

ofensivas; pero, aunque condenaba la severidad ejercida en contra de los dirigentes en las purgas de los años 1920, sostuvo que las purgas en sí mismas estaban plenamente justificadas en tanto no se aplicaran a los miembros del partido, sino más bien a los elementos exteriores a él, como los Kulaks. Tampoco tenía nada que objetar contra el sistema mismo que había permitido a Stalin llegar a tales excesos.

DIRECTRICES DEL CONCILIO.

A medida que se vayan haciendo públicos los documentos emitidos por el pasado Concilio, el pueblo fiel los deberá ir conociendo al objeto de que no queden tan sólo en los archivos de las bibliotecas, como letra muerta.

Adelantándonos a estas publicaciones, damos a continuación algunos trozos de excepcional actualidad, tomados de la Constitución titulada "Gaudium et Spes" sobre la Iglesia y el Mundo de Hoy.¹

Los bienes de la tierra, destinados a todos.

"Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene, al uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados, en una forma equitativa, deben alcanzar a todos bajo la guía de la justicia y el acompañamiento de la caridad. Cualesquiera que sean, pues, las formas determinadas de propiedad legítimamente adoptadas en las instituciones de los pueblos, según circunstancias diversas y variables, jamás se debe perder de vista este destino común de los bienes. Por tanto, el hombre al usarlos no debe tener las cosas exteriores, que legítimamente posee, como exclusivamente suyas, sino también considerarlas como cosas comunes, en el sentido de que deben no sólo aprovecharle a él, sino también a los demás. Por lo demás, todos los hombres tienen estricto derecho a poseer una parte suficiente de bienes para sí mismos y para sus familias. En este sentido han enseñado los padres y doctores de la Iglesia que los hombres están obligados a ayudar a los pobres, y, por cierto, no solamente con los bienes superfluos. Y quien se encuentra en extrema necesidad tiene derecho a procurarse lo necesario, tomándolo de las riquezas de otros. El Sagrado Concilio, teniendo presente la difusión del hambre en el mundo, insiste en rogar, sea a los individuos, sea a las autoridades, que, recordando aquella frase de los padres "Da de comer al que muere de hambre, porque si no le diste de comer, lo mataste", cada uno según su posibilidad, emplee realmente sus bienes o dé una participación de ellos; y, principalmente, proporcionando a los individuos o los pueblos ayudas con que puedan ayudarse a sí mismos y desarrollarse".

1. Véase "Ecclesia" 1 y 8 de Enero, 1966.

"En sociedades económicamente menos desarrolladas, el destino común de los bienes está, a veces, parcialmente logrado por un conjunto de costumbres y tradiciones comunitarias, que aseguran a cada miembro los bienes absolutamente necesarios. Se ha de evitar, sin embargo, el que ciertas costumbres se consideren como intocables cuando ya no respondan a las exigencias de nuestro tiempo; pero, por otro lado, conviene no atentar imprudentemente contra ciertos buenos usos, que no dejan de tener su utilidad con tal de acomodarlos oportunamente a las circunstancias modernas. En las economías más desarrolladas, una red de instituciones sociales de previsión y seguro puede, por su parte, hacer una realidad esta comunidad de bienes. Importa también proseguir adelante en el desarrollo de los subsidios familiares y sociales, principalmente de los que tienen por fin la cultura y la educación. En la creación de estas instituciones debe cuidarse que los ciudadanos no caigan en una actitud de pasividad, de irresponsabilidad o de repulsa del servicio".

Cooperación Internacional en el Incremento Demográfico.

"La cooperación internacional se hace sumamente necesaria respecto a los pueblos que hoy, con demasiada frecuencia, aparte de tantas otras dificultades, soportan particularmente la que proviene del rápido crecimiento demográfico. Es urgente la necesidad de que, por una plena y esforzada cooperación de todos, máxime de las naciones más ricas, se investigue cómo se puede producir y distribuir a toda la comunidad lo que es absolutamente necesario a la alimentación y a la proporcional instrucción del hombre. Muchos pueblos podrían mejorar muchísimo su nivel de vida aplicando a sus propias condiciones un orden social mejor y ordenando más equitativamente la distribución en la posesión de las tierras".

"Corresponden ciertamente al Gobierno los derechos y los deberes en lo que toca al problema de la población en su nación, dentro de los límites de su propia competencia; por ejemplo, en orden a la legislación social y a la familia, en el fenómeno del urbanismo, en el campo de la información sobre el verdadero estado actual de las necesidades de la nación. Y como este problema angustia hoy en tan fuerte manera a las gentes, es de desear que los expertos católicos, sobre todo en las Universidades, prosigan con diligencia los estudios y las iniciativas en este campo y las den mayor alcance".

"Y como muchos sostienen que el crecimiento de la población mundial, o al menos el de determinadas naciones, se ha de refrenar absolutamente por todos los medios y con la intervención, del género que sea, de la autoridad

pública, el Concilio exhorta a todos que se abstengan de aquellas soluciones, promovidas en público o en privado y a veces incluso impuestas, que contradicen a la ley moral. Pues según un derecho inalienable del hombre, el derecho al matrimonio y a la generación, así como la deliberación del número de hijos que se han de engendrar, depende del recto juicio de los padres, y de ningún modo puede quedar en manos del parecer de la autoridad pública. Y como el juicio de los padres supone una conciencia bien formada, es de gran importancia que a todos se les dé la posibilidad de responder a esta responsabilidad honrada y verdaderamente humana, que tenga puesta la mira en la ley divina, según las circunstancias de las cosas y de los tiempos; esto, a su vez, exige que en todas partes se mejore el nivel pedagógico y social y, en primer lugar, que se dé a todos una formación religiosa o al menos una íntegra formación moral. Infórmese de una manera prudente a los hombres sobre los progresos científicos en la investigación de los métodos que pueden ayudar a los esposos en la ordenación numérica de la prole, métodos cuya seguridad está bien experimentada y de los cuales se conoce su compatibilidad con el orden moral".

VUELVEN EN FRANCIA LOS SACERDOTES OBREROS.

La Santa Sede ha vuelto a permitir que los sacerdotes franceses de la llamada "Misión Obrera" puedan trabajar a tiempo completo en las empresas donde vienen ejercitando este difícil apostolado de dar testimonio de la caridad y pobreza cristiana, trabajando codo con codo con los obreros y viviendo su misma vida en cuanto esto es posible. La novedad de esta autorización se halla en que hasta ahora los sacerdotes no trabajaban a tiempo completo, sino durante una parte del día, y que su número irá aumentando desde ahora.

Este hecho ha sido recibido en Francia, y también en otras partes, con gran satisfacción y en él han visto algunos una rectificación del paso dado en 1954, cuando se decidió suprimir esta experiencia. Pero no es así, en realidad, pues no se suprimió del todo sino se rectificó.

Aquel primer intento, iniciado en tiempos del Papa Pío XII, tuvo algunos buenos resultados y otros no tan buenos. Los sacerdotes, olvidando un poco su carácter y el fin de la misión, se dejaron envolver en la política sindical, aceptando incluso algunos de ellos cargos de dirigentes en los sindicatos obreros y tuvieron a veces desafortunadas intervenciones en las luchas clasistas de la Francia de aquellos años. Su supresión costó días amargos a la Iglesia en Francia. Setenta y ocho sacerdotes obreros protestaron públicamente en un comunicado, en el

que reivindicaban "el derecho de solidarizarse con los trabajadores en su justo combate", y más de la mitad se negaron a obedecer y otros lo hicieron sólo parcialmente, conservando sin embargo el contacto con sus Obispos.

Hoy de nuevo, y ante la insistencia de los Obispos franceses, que lo consideran como el único medio de poder cristianizar a las masas fabriles en algunas regiones de Francia, la Santa Sede ha accedido a sacrificar una vez más la concepción tradicional del sacerdote-apóstol y ha vuelto a autorizar este experimento, procurando con convenientes providencias prevenir el peligro que lleva consigo esta vida, considerada en algunos de sus aspectos como incompatible con la vida y obligaciones sacerdotales.

Estas prevenciones vienen expresadas así, según el comunicado de Mons. Haubtmann, después de una reunión del Episcopado francés de Octubre pasado:

1. "El Episcopado francés se propone, de acuerdo con la Santa Sede, autorizar a un pequeño grupo de sacerdotes a trabajar a tiempo completo en fábricas y minas, después de una debida preparación".

2. "La misión confiada a los sacerdotes en el trabajo es esencialmente sacerdotal: como todos los sacerdotes, ellos están consagrados al anuncio del Evangelio".

3. "Por eso, la selección de estos sacerdotes deberá responder a exigencias precisas: aptitudes, formación adaptada, condiciones de vida comunitaria, relaciones estrechas con los demás sacerdotes y militantes de Acción Católica Obrera del sector en el que vayan a trabajar".

4. "El sacerdote en el trabajo podrá sindicarse, pero, sabiendo que las tareas temporales incumben propiamente a los militantes obreros, se abstendrá de tomar responsabilidades en la acción sindical y política, en cualquier nivel que sea".

5. "Esta iniciativa dependerá de la responsabilidad del Comité Episcopal de la "Misión Obrera", habilitado por el Episcopado para seguir esta primera etapa".

En ese momento había unos 30 sacerdotes trabajando en pequeñas empresas o en la artesanía, a medio tiempo. También entre los religiosos, los dominicos y jesuitas contaban con excelentes equipos de "sacerdotes en el Trabajo". Unos 30 jesuitas, bien preparados para ello, trabajaban en fábricas y talleres. Su experiencia, libre de peligrosos contactos, animó probablemente al Episcopado francés a iniciar esta nueva fase de los "sacerdotes en el trabajo".

Desde los ya remotos tiempos en los que San Pablo escribía que se había hecho todo para